

JUAN MANUEL BURGOS, *Sobre “La experiencia integral, un método para el personalismo” de Juan Manuel de Burgos.*

---

Palabra, Madrid 2017, pp. 368

Ideas N.º 16. Ideas y Libros Ediciones, Madrid 2019, pp. 224

ISBN 978-84-17892-13-5

Puede entenderse por el *método de la experiencia integral* aquella vía epistemológica que se enmarca en el proyecto integral del profesor Juan Manuel Burgos, para procurar dar consistencia filosófica al personalismo, o, más precisamente, una corriente dentro del mismo, denominada propiamente *personalismo integral* (antes llamado personalismo ontológico moderno). En este libro queda constancia cómo AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) promueve un debate entre diversos pensadores de ámbitos variados sobre esta importante propuesta.

Esta vía que implica el contacto, primero, directo de tipo vivencial con la realidad, considerando esta en un sentido amplio, se caracteriza por ser objetiva y subjetiva de manera simultánea, por cuanto la persona al experimentar algo también se experimenta a sí misma. Lo que implica otra característica y es que se trata de un hecho personal, lo que conlleva la integración del intelecto y la sensibilidad en un solo acto cognoscitivo que favorece la dimensión significativa de la experiencia.

El personalismo integral que propugna el profesor Burgos y que es reflexionado desde varias perspectivas, por la riqueza que implica, se vislumbra como un esquema esencial para interpretar la complejísima realidad de la experiencia humana.

Negro, en primer lugar, realiza un recorrido muy completo a través de la filosofía occidental, indagando sobre el problema que Burgos ha denominado el “lastre griego” en virtud del cual el pensar filosófico se encuentra preso de la conceptualización clásica griega que no logra captar lo único y original del problema de lo humano, de la rica y vasta profundidad de la realidad personal. Ante ello, el método de la experiencia integral aportaría un valioso análisis del mapa personal desde categorías propias para tal mundo.

Por otra parte, Polaino presenta la autocomprensión como una posible modalidad específica de experiencia y/o de comprensión, apuntando

a su estructura narrativa, destacando asimismo el solapamiento real de experiencia y comprensión que, por ejemplo, ocurre en la comprensión crítica, en sí una experiencia tal cual lo ha entendido Burgos y que podría enmarcarse como una reflexión meta, antropológica, profunda y radical de lo que es fenómeno de lo humano.

Esteve, a su vez, procura adentrarse en el pensamiento del filósofo español mediante una comprensión profunda de las afinidades entre Wojtyła y Zubiri desde la experiencia integral, acentuando que tal concepto en el primero, de modo primario y vivencial, es más amplio que el considerado por el segundo, abarcando su segunda modalización intelectual, que se refiere al *logos*. Por lo que la vía de Burgos actúa de puente epistemológico en ambas direcciones, entre uno u otro filósofo, pero de manera novedosa y abierto a todo el pensar filosófico.

García Echeverría enfoca el método personalista propuesto desde un análisis económico, que implica entender la experiencia económica como una realidad de tal naturaleza, en la que lo económico y lo social son partes constituyentes de toda acción humana integral, siendo parte de un mismo proceso inseparable. Resulta esencial el aporte que el método personalista de Burgos realiza para el enriquecimiento sobre el pensar de tal cuestión, situando nuevamente a la persona como el centro del pensamiento económico y promoviendo la articulación de la sociedad y de sus instituciones como comunidad humana, en vez de un sinfín de corporaciones contractualistas. Sería la economía, en base a la persona real, la que configuraría la acción de esta y su fin último: promover el desarrollo integral de la persona, su cooperación con el otro. Siendo la experiencia la noción realista que constituye, en el planteamiento personalista, el punto de partida del conocimiento, no podría configurarse en forma eficiente el conocimiento económico necesario para considerar la acción que la persona adopta, con el fin de lograr su desarrollo integral en un marco económico que enfatice el bien común.

La teoría de la experiencia integral, siguiendo la estela de García Echeverría, puede considerarse como un esfuerzo serio para ofrecer el sustento epistemológico necesario para una revisión de la teoría económica, en la que quepa la persona y su bienestar integral como fundamento último de tal ciencia, más que el propio individuo y más que el puro hecho económico carente de protagonista.

Corral Lope, partiendo de premisas intuitivas personales, procura desarrollar una teoría sobre la supervivencia de la especie humana. Constando en primer lugar la experiencia que se configura como punto de partida del conocimiento y que se corresponde con la vivencia perso-

nal de una serie de cuestiones que, a juicio del comentarista, no han sido resueltas aún. Dando luego, tal experiencia, paso a la comprensión. En cierto sentido, la teoría del propio Corral Lope puede estimarse como un aporte no contradictorio con la senda de la experiencia integral, de ahí la importancia de seguir desarrollando tales intuiciones personales y por consiguiente integrales en la vivencia cotidiana.

Medina realiza una reflexión en torno al aporte de Wojtyła, sobre que la experiencia moral es el punto de partida de la ética, lo que implica profundos postulados tales como la centralidad estructural de la persona, la necesidad de valerse de unos conceptos ex profeso para la persona, la necesidad de un método propiamente personalista y el diálogo de la filosofía personalista con el pensamiento moderno y contemporáneo. Por ello, Medina insiste en el reconocimiento de la radical novedad de la persona con relación al mundo, a lo cosmológico, a lo natural. Solo si se captara tal novedad se advertiría la necesidad de superar categorías clásicas elaboradas a partir de las cosas, lo que acentúa la necesidad de elaborar claves especiales para la comprensión de la persona.

Ferrer prioriza la inseparabilidad entre los individuos dados en la experiencia y sus correspondientes esencias, enfatizando la donación amorosa en la persona. Considerando que dicha relación es constitutiva del ser personal, una experiencia integral debiera contar con los distintos ámbitos de relación y encuentro en la persona. Es decir, esta no se realiza plenamente si no es en la entrega sincera de sí misma a los demás, por tanto, la integridad del ser personal descansaría en la posibilidad de consistir en un *ser-donal*. En el escrito del pensador murciano subyace la crítica de que, mediante la metodología personalista propuesta, se radicalicen las categorías personalistas, lo que implicaría mostrar al hombre como algo totalmente desconectado del resto del universo, lo que no tendría sentido en el camino propuesto por la experiencia integral donde el énfasis es un tratamiento categorial diferenciado.

Corvera, que se centra en el problema de la educación, deja entrever que el proceso experiencial directo apenas juega un papel en este ámbito y el alumno saltaría, conforme al trayecto dado a conocer por la vía de la experiencia integral, directamente a la etapa de la comprensión, la que sin la experiencia tendría poco sentido. Por ello, el rol del agente educativo consistiría en acompañar todo el proceso cognoscitivo, experiencial, sin llegar a sustituirlo por un mundo anclado netamente en lo teórico. La presencia del profesor es estar presente en la experiencia educativa vivida por el estudiante de manera plena no solo en los conocimientos impartidos en el aula.

A su vez, Iglesias procura analizar el carácter subjetivo de la experiencia en el campo moral, lo que provocaría cierto temor a incurrir en el problema de la subjetividad y su relación con el relativismo. Sin duda, que la experiencia integral propone mediante caracteres específicos que no consisten en meras emociones, sino en una vivencia compleja, pensante y sintiente. La experiencia integral no es pura subjetividad, sino que además es objetividad, lo que implica la vivencia significativa de una persona con relación a un hecho objetivo, que impide el impulso de considerarla desde una perspectiva arbitraria. Mediante la experiencia integral se promueve un conocimiento moral correcto fundado en unas condiciones primeras y primarias, que posibilitan la búsqueda personal para quitarle el velo a la verdad ética y emitir, en consonancia, juicios morales.

Rocha, finalmente, indaga asimismo en la reflexión ética, desde la perspectiva propuesta por Burgos, en virtud de la cual existe un ámbito de realidad humana que es propio y específico, del que cada persona tiene una experiencia particular; sería la experiencia moral, es decir, la experiencia del bien y del mal. Justamente, es esta experiencia la que permite dotar a la ética de una entidad más que suficiente para considerarla ciencia. Se puede agregar que es una experiencia que está llamada a construir una dimensión propia de la persona, diversa a otras, como la afectiva o corporal, sin perjuicio de la unidad de la misma. Experimentar el bien y el mal moral significaría que cada persona es consciente de que puede, libremente, realizar determinadas acciones que capta como buenas o como malas, y que, asimismo, puede no hacerlas. Es un tipo de experiencia que puede reflejarse en la expresión: debo, pero no estoy forzado a hacerlo, es decir, se encuentra inmersa en la integridad de vivir lo ético como una experiencia total, como una experiencia personal.

Concluyendo esta reseña, puede señalarse que cada uno de los autores invita a leer el destacado libro de Juan Manuel Burgos y procurar conducir, desde esta rica fuente de aguas filosóficas, diversos arroyos que enriquezcan el pensar lo humano, el pensar integralmente la experiencia personal.

MARTÍN ROCHA